

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020

BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO, Subsecretaria de Egresos en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 16, fracción II, 20, fracción IX y 27, fracciones V, XIV y XLIX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción II, inciso A), 20 fracciones XI y XVIII y 27 fracciones XXIX y XXXIII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 24 último párrafo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 4, 5, 6, 7, 9 y 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020 y

CONSIDERANDO

Que el gasto de la Ciudad de México previsto para el Ejercicio Fiscal 2020 fue aprobado por el Congreso de la Ciudad de México a través del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de diciembre de 2019.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 párrafo primero de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, los sujetos obligados a cumplir las disposiciones en ella establecidas deberán observar, en todo momento, la buena administración de los recursos públicos con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, resultados, transparencia, control, rendición de cuentas, con una perspectiva que fomente la igualdad de género y con un enfoque de respeto a los derechos humanos, objetividad, honradez y profesionalismo.

Que en cumplimiento a lo establecido en el séptimo párrafo del artículo 24 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la Secretaría de Administración y Finanzas comunicó, durante el mes de enero de 2020, a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades su respectivo calendario de presupuesto

Que el último párrafo del artículo 24 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México establece que los calendarios de presupuesto deberán publicarse en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México;

Que en virtud de lo expuesto, y con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en el considerando que antecede, se emite el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020

PRIMERO.- En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del artículo 24 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se da a conocer el Calendario de Presupuesto de las Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, el cual se presenta en el Anexo I de este Acuerdo.

SEGUNDO.- El ejercicio del presupuesto se sujetara estrictamente a los montos y calendarios presupuestales aprobados, así como a las disponibilidades de la hacienda pública, las cuales estarán en función de la capacidad financiera de la Ciudad de México y de la disponibilidad de recursos que sean ministrados por la Federación de acuerdo al calendario establecido, lo anterior de conformidad con lo señalado en el primer párrafo del artículo 54 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

TERCERO.- Además de lo considerado en el presente Acuerdo, el ejercicio, registro y adecuación de los calendarios presupuestarios se sujetará a lo previsto en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, su Reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020 y demás normatividad aplicable.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO.- Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para su debida observancia y aplicación.

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2020

LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

(Firma)

BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO

**ANEXO I. CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020
(pesos)**

ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	435,447,554	36,287,297	36,287,296	36,287,296	36,287,296	36,287,296	36,287,296
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS	183,448,360	15,287,364	20,287,364	10,287,360	15,287,364	15,287,364	15,287,364
INSTITUTO ELECTORAL	1,275,479,792	106,289,983	114,914,761	113,815,814	118,354,334	95,236,542	95,341,953
JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	470,989,790	39,249,150	39,249,149	39,249,149	39,249,149	39,249,149	39,249,149
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	515,046,942	42,920,579	42,748,899	39,447,314	47,938,958	42,748,899	42,748,899
TRIBUNAL ELECTORAL	250,949,214	20,912,434	26,088,370	20,402,412	20,365,627	20,402,412	20,468,627
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,342,012,682	99,334,390	99,334,390	99,334,390	99,334,390	99,334,390	99,334,390
ÓRGANOS DE GOBIERNO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
AUDITORÍA SUPERIOR	518,094,775	43,174,565	43,174,560	43,174,565	43,174,565	43,174,565	43,174,565
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,766,054,290	137,063,756	137,289,211	147,472,544	142,289,211	144,539,211	143,222,544
CONSEJO DE LA JUDICATURA	229,514,882	19,126,240	19,126,240	19,126,240	19,126,240	19,126,240	19,126,240
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	6,401,904,406	532,368,482	565,814,919	565,814,919	567,312,987	567,312,987	567,312,987

